



MUNICIPALIDAD DE CERRO NAVIA
SECRETARÍA MUNICIPAL

0304
DECRETO N°

CERRO NAVIA, - 1 MAR 2013

PLADECO

ÁREA : DESARROLLO SOCIAL Y PARTICIPACIÓN
EJE INTEGRACIÓN SOCIAL

MATERIA : SEMINARIO "PROBIDAD Y TRANSPARENCIA, NUEVAS ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES DE ALCALDES Y CONCEJALES"

VISTOS:

1. El Decreto Alcaldicio N°1420 de fecha 11.12.2012, que aprueba el Presupuesto Municipal 2013.
2. Invitación, Cronograma y Ficha de Inscripción de INCADEP, para participar en el Seminario "Probidad y Transparencia, Nuevas Atribuciones y Responsabilidades de Alcaldes y Concejales".
3. Memorando N°017 de fecha 21.02.2013 de Secretario Municipal a SECPLA, solicitando Disponibilidad Presupuestaria.
4. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°160 de fecha 28.02.2013, de SECPLA
5. Providencia N°352 de fecha 28.02.2013, de Administrador Municipal a Secretaría Municipal, que aprueba la participación del Concejal Sr. René Solano Valdés, para asistir al Seminario "Probidad y Transparencia, Nuevas Atribuciones y Responsabilidades de Alcaldes y Concejales", que se efectuará en la Ciudad de Viña del Mar, entre el 12 y 16 de marzo de 2013.

Y TENIENDO PRESENTE:

Las facultades conferidas por la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- Apruébese la asistencia del Concejal Sr. René Solano Valdés, al Seminario "Probidad y Transparencia, Nuevas Atribuciones y Responsabilidades de Alcaldes y Concejales", Organizado por INCADEP en la Ciudad de Viña del Mar, los días 12; 13; 14; 15 y 16 de marzo de 2013.
- 2.- Vélese y Coordínese por la Dirección de Operaciones, la inscripción al Seminario, Traslado ida y regreso, del participante.
- 3.- Realícese por el Concejal, Informe del Desarrollo de la Actividad, para ser presentado en próxima Sesión Ordinaria del Concejo.
- 4.- Impútese el gasto a la Cuenta Presupuestaria N°01-22-12-999-001, Imprevistos Concejales, del Presupuesto Municipal

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE


FRANCISCO MARTÍNEZ FERNÁNDEZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCELO TORRES FERRARI
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HRR/FVF/Ted.

DISTRIBUCIÓN:

- Concejal Sr. René Solano V.
- Dirección de Operaciones
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Contabilidad y Presupuesto
- Control Municipal SECPLA
- Archivo Of. de Partes – Secretaría Municipal